

Oportunidades en la relación económica y comercial entre China y México¹

Enrique Dussel Peters*

Desde finales de la década de los setenta, la presencia socioeconómica y participación de la República Popular de China en el mercado mundial ha crecido notablemente en todos los renglones: comercio y PIB global, Inversión Extranjera Directa (IED), oferta y demanda de bienes y servicios y proceso de escalamiento tecnológico del aparato productivo (*upgrading*). Destaca no sólo la dinámica de los efectos de las reformas introducidas desde finales de los años setenta, sino su creciente peso en términos absolutos en varios de los renglones señalados, en los que China presenta los mayores incrementos internacionales, además de los muy preocupantes casos de deterioro ambiental, incremento de la población económicamente activa y tendencias salariales.

Paralelamente, China mantiene una activa política de relaciones exteriores a nivel global, incluyendo a América Latina y México y sus respectivas instituciones regionales, con mayor determinación en los últimos años. Por último,

aunque no en importancia, un creciente número de empresas chinas y latinoamericanas se han establecido en una y otra parte, las primeras para participar en los mercados latinoamericanos, tener acceso a sus materias primas y sentar bases para exportar a terceros mercados. El intercambio ente China y América Latina es reciente y no se le ha prestado la atención y el análisis que merece.

El presente libro analiza el desempeño y los efectos de esta nueva relación de América Latina y México con China en plan propositivo. Por eso incluye aportaciones de empresarios, asociaciones, cámaras empresariales y funcionarios públicos de diversos países, particularmente de México. Es un documento analítico y constructivo que busca reflejar la riqueza y diversidad de política económica, comercial industrial y de relaciones exteriores de la región. La gama de sectores incluye, por supuesto, posturas divergentes y diversos niveles de análisis.

El documento se divide en dos secciones. La primera reúne siete artículos sobre las condiciones generales de las relaciones de China con países de Amé-

* Profesor de la División de Estudios de Posgrado de la FE-UNAM y coordinador del Centro de Estudios China-México (cechimex) perteneciente a la misma institución.

1. El presente texto constituye la presentación del libro *Oportunidades en la relación económica y comercial entre China y México*, de reciente publicación. Sección Pesquisas agradece al autor el permiso para reproducirlo.

rica Latina y México en particular. Los primeros tres –de Osvaldo Rosales, Yin Xingmin y Robert Devlin con Zheng Kai– ponen énfasis en las características socioeconómicas regionales y señalan que si bien para China sigue siendo un mercado modesto para América Latina –aunque ha desplazado a Japón–, en el último quinquenio ha adquirido un dinamismo que ha convertido a China en uno de los principales socios comerciales de la región y en un mercado de enorme potencial.

Sin ignorar las hasta hoy marcadas diferencias de los patrones comerciales de América del Sur, Centroamérica y México, los autores coinciden en la necesidad de consolidar las relaciones bilaterales con China y considerarla socio estratégico. El acuerdo comercial entre China y Chile es un primer paso en la cooperación a largo plazo de América Latina con la vibrante región de Asia oriental. Los autores también subrayan que los países latinoamericanos debieran considerar a detalle las experiencias asiáticas y de la propia China en política macroeconómica y de cooperación entre los sectores privado y público, entre otras.

Los restantes cuatro artículos de la primera sección examinan con mayor detalle las relaciones de China con México. Estos documentos –elaborados por Ángel Villalobos, Ricardo Haneine, Raph Watkins y Enrique Dussel Peters– abordan desde diversos ángulos la relación bilateral histórica y los contactos políticos, de alto nivel, con énfasis en la relación económica y comercial y la participación de ambos países en el mercado estadounidense. Detallan en forma agre-

gada y desagregada la relación bilateral por sectores y productos principales, así como aspectos de la IED, estrategias por sectores y desempeño de determinadas empresas. Los autores coinciden en que México es el país latinoamericano más perjudicado por el ingreso de China al comercio global, sobre todo en el mercado doméstico y en Estados Unidos, lo cual plantea la necesidad de tomar medidas urgentes para aprovechar nuevas oportunidades en la propia China e incrementar la eficiencia, competitividad e integración del país a encadenamientos mercantiles globales y en Estados Unidos. La alta relación peso/alto valor agregado y transporte de mercancías parecen haberse convertido en factores cruciales de la competencia con China.

Los documentos abundan en propuestas, desde la necesidad de establecer una agenda de largo plazo que incluya el fortalecimiento de las instituciones relacionadas, hasta estrategias de colaboración binacional para lograr una mayor participación en el mercado estadounidense, así como esfuerzos de corto, mediano y largo plazos basados en el reconocimiento de que China se ha convertido, desde el año 2003 en el segundo socio comercial de México. Esto significa que los esfuerzos de los sectores privado y público debieran traducirse en instituciones especializadas de acuerdo con el peso económico y comercial de China en México.

La segunda sección presenta posiciones del sector privado sobre la relación binacional y análisis de las cadenas hilo-textil-confección y electrónica con 12 contribuciones divididas en tres partes.

La primera –con trabajos de Roberto González Barrera, Li Jian Hua, Manuel Uribe Castañeda, Ted Li y Enrique Castro Septién y Carlos Palencia Escalante– reúne posturas de empresas y asociaciones empresariales con experiencia bilateral. Se analizan el sector chino con mayor presencia en México, la empresa mexicana con mayor presencia en China y el papel de las asociaciones empresariales más activas en la relación bilateral. Las contribuciones enfatizan las políticas chinas de largo plazo, la evolución de las Zonas Económicas Especiales, la limitada inversión latinoamericana y mexicana en China y la necesidad de tomar decisiones para mejorar la competitividad de las empresas mexicanas, considerando que en el futuro competirán con empresas de muchas otras naciones. Los trabajos aportan valiosa información comparativa en costos, impuestos, salarios y comercio, y propuestas para aprovechar las oportunidades de China en impuestos, flujos migratorios, infraestructura física, energía, política industrial binacional con efectos en el mercado estadounidense e instrumentos para escalar la cadena de valor tecnológica.

La segunda parte de esta sección enfoca la relación China-México en la cadena hilo-textil-confección (HTC). Contiene análisis de autores internacionalmente reconocidos como Gary Gereffi y René Hernández, la experimentada funcionaria pública María del Rocío Chávez y el también experimentado empresario Rafael Zaga Kalach, quienes examinan retos, oportunidades y potencial de la relación binacional. En el caso de la cadena HTC, varios autores señalan que China no

sólo compite con América Latina y México en confección, sino que ha integrado a sus empresas con el resto de los segmentos de la cadena, incluyendo maquinaria, en ciudades especializadas mediante la conformación de clusters vinculados a los contextos global y asiático.

Aunque países de Centroamérica y México tienen programas para fomentar la HTC en relación con la producción compartida en Estados Unidos, los estudios sobre el equilibrio parcial del sector y la postura de la principal cámara de textiles en México coinciden en señalar las masivas consecuencias de la adhesión de China a la Organización Mundial del Comercio (OMC) en 2002 y del fin del Acuerdo de Textiles y Vestuario (ATV) en 2005 en la caída de los precios de las exportaciones textiles de Centroamérica y México. Para el sector privado del sector –que genera 15% del empleo manufacturero en México–, los temas de derechos humanos, laborales y propiedad intelectual deben ser parte de la competencia con China. De otra forma, ésta no beneficiará a México, como lo muestra la pérdida de 35% de los empleos de la HTC del país entre 2000 y 2005.

La tercera parte de la sección incluye contribuciones de Anne Stevenson-Yang Y Jun Zhang, María Teresa Carrillo Prieto y Jacobo González y Ernesto Sánchez sobre el sector electrónico y el potencial de competencia y cooperación entre China y México. Los autores, representantes de acreditadas instituciones internacionales y mexicanas, destacan las políticas de China para integrar proceso de alta tecnología en productos y procesos de alto valor agregado como

semiconductores y fabricación de partes y componentes.

Si bien no es posible asegurar que estos procesos se mantendrán en el tiempo por sus costos y falta de eficiencia, por el momento han desplazado procesos similares en México. La política de establecer “bases manufactureras” (como las de Zhujian Delta Changjiang Delta y la región costera del norte) podría adaptarse en México y América Latina. México puede aprender de las políticas industriales, de capacitación, de desregulación y competitividad de China y profundizar y mejorar las políticas de competitividad de electrónica, como lo muestra el sector en Jalisco, donde se han introducido cambios innovadores en organización industrial y especialización de empresas después que el sector perdió más de 30% del empleo en 2000-2003.

En conclusión, los autores coinciden en la necesidad de tomar decisiones de corto, mediano y largo plazos. América Latina y particularmente México se encuentran ante un reto mayúsculo debido a que la República Popular China no sólo compite en sus mercados domésticos y en terceros, sino porque hasta ahora las relaciones bilaterales han sido muy limitadas. La experiencia china cuestiona la estrategia de estabilidad macroeconómica y orientación

exportadora seguida por México y América seguida México y América Latina en las últimas décadas y acentúa la necesidad de una estrategia general y puntual de desarrollo, incluyendo una hacia China, por supuesto. Creemos que los análisis y propuestas del presente documento son un paso en esta dirección.

Hilda Lorena Cárdenas, Mayra Garza Iván Darío Gutiérrez y Luis Daniel Torres apoyaron en diversas fases la publicación. El compromiso, entusiasmo y la visión de Rebeca Grynspan, exdirectora de la CEPAL en México, de Irma Gómez Cavazos, extitular de la Unidad de Relaciones Económicas y Cooperación Internacional de la Secretaría de Relaciones Exteriores, así como de la senadora Dulce María Suri Riancho, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico de la LIX Legislatura fue crucial para llevar a cabo este proyecto desde sus inicios. Estamos también muy agradecidos por el apoyo que la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), la de Cámara de Senadores y el Centro de Estudios China-México de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) brindaron a este proyecto en sus diferentes etapas.